



Participo a Vd. que el Ilmo. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día veintiséis de mayo de dos mil veinte, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

### **“DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 21 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se convoca sesión **ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que tendrá lugar en la Casa Consistorial (edificio de la Plaza de San Marcelo) a las **DIEZ HORAS** del día **VEINTINUEVE DE MAYO DE 2020 (VIERNES)**, en primera convocatoria y, en segunda, cuarenta y ocho horas más tarde, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Aprobación del acta de fecha 29 de abril de 2020.
- 2.- Informe de Intervención nº 8/2020, de seguimiento del Plan de ajuste, primer trimestre del ejercicio 2020.

#### **DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO.**

- 3.-Mutación demanial externa para la transmisión gratuita a la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, de la titularidad de la parcela de equipamiento público E1-G2 del Sector La Lastra: Aprobación definitiva.
- 4.-Aceptación de cesión por la Excma. Diputación Provincial de León de la titularidad de tramos urbanos de las carreteras provinciales LE-5504, LE-5516 y LE-5523, ubicadas en el T.M. de León.
- 5.-Alta e inscripción en el Inventario Municipal de Bienes Inmuebles del local objeto de cesión por la mercantil U.F.C., S.A., a favor de este Excmo. Ayuntamiento, en el edificio “Cum Laude” sito en la parcela R-12 del Sector Universidad-Área 1.
- 6.-Estudio de Detalle en Avda. Padre Isla, nº 71: Aprobación definitiva.
- 7.-Modificación del artº 255 de las normas urbanísticas del P.G.O.U. (Accesibilidad en la Ordenanza de Conservación Tipológica): Aprobación inicial.

#### **DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR**

- 8.-Expediente de Modificación de Créditos Nº 6/2020 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2020, en la modalidad de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito: Aprobación inicial.

9.- Expediente de Modificación de Créditos Nº 7/2020 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2020, en la modalidad de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito: Aprobación inicial.

10.-Propuesta de abono del complemento de productividad por actuaciones extraordinarias durante el año 2019 al personal del Servicio de Extinción de incendios: Aprobación.

### **MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES**

11.- Moción presentada por el Grupo municipal de Ciudadanos y Popular para instar al Gobierno a que el remanente de Tesorería del Ayuntamiento de León que resulta del Superávit de la liquidación presupuestaria del Ejercicio 2019, pueda destinarse en su totalidad para hacer frente a las consecuencias del COVID-19.

12.- Moción presentada por todos los Grupos municipales, sobre revocación de las competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por acuerdo plenario de fecha 24 de julio de 2019.

13- Dación de cuenta de acuerdos de la Junta de Gobierno Local y Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías Delegadas.

14.-Ruegos y preguntas.”

***(Por parte de los Servicios Informáticos Municipales, se comunicará a su dirección de e-mail, la forma para conexión por videoconferencia).***

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

Firmado digitalmente  
LA SECRETARIA